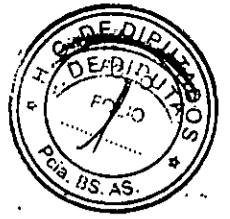




EXPTE. D 452 109-10



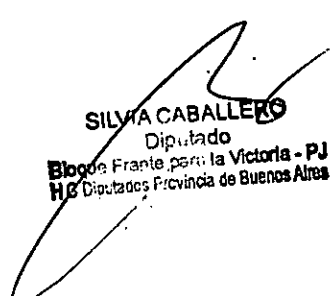
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Su Adhesión a la postura expresada y el compromiso asumido por las autoridades Nacionales y Provinciales en la lucha contra la inseguridad, expresando a través de las medidas establecidas en el Plan de Seguridad Urbana dispuesto por el Gobierno Nacional, e implementado de inmediato por el Poder Ejecutivo Provincial.


SILVIA CABALLERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Gobierno Nacional decidió implementar un nuevo Plan Nacional de Seguridad Urbana, tendiente a controlar y reprimir las conductas delictivas dentro del marco de la ley, y respetando las garantías constitucionales que protegen a los ciudadanos.

Es así, que teniendo en cuenta el auge de la criminalidad, especialmente concentrada en los centros urbanos de alta densidad demográfica, se proyectó y se elaboró el Plan Nacional de Seguridad Urbana por el que se dispone, entre otras medidas, la colaboración de otras Fuerzas de Seguridad como la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval, para realizar las tareas de vigilancia y prevención en las ciudades más comprometidas por la inseguridad y la violencia.

Igualmente se destinó una importante suma de dinero, alrededor de \$400 millones, para poner en funcionamiento el Plan y proveer de equipos y unidades motorizadas a las policías provinciales. En el caso de nuestra provincia se entregaron en La Plata sesenta motocicletas a la policía distrital como primer hecho ostensible de la aplicación del Plan.

Ante este acto de gobierno, la Honorable Cámara de Diputados expresa su satisfacción por la implementación de estas medidas contundentes y adhiere al compromiso asumido por las autoridades para encarar con decisión la lucha contra el delito en todas sus formas, es por ello que solicito a los Señores Legisladores me acompañen en la aprobación del presente Proyecto.

SILVIA CABALLERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires